



Martes, Junio 2, 2015

Resumen:

La Asamblea Legislativa denunció al ex diputado Ronald Vargas ante el Ministerio Público por apropiación y retención del teléfono celular que le habían asignado para el ejercicio de las funciones propias de congresista. Se trata de un aparato modelo Iphone 5 con un plan de 40 mil colones mensuales.

Vargas renunció a su curul.

Periodista: Aaron Sequeira

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Política

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/ex-legislador-demandado-por-dejarse-celular>